



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA
Diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinte (2020)**

Proceso : Adjudicación de Apoyo legal Transitorio
(Interdicción Judicial)
Demandante : Omaira Segura Díaz
Titular de apoyo : Francisco Iván Segura y Fernando Fonseca Segura
Radicación : 2019-00095
Sustanciación : 595

Obra al folio 52,53, escrito remitido por la Comisaria de Familia de Tocaima, con certificado de los jóvenes FRANCISCO IVAN Y FERNANDO SEGURA, para que obren dentro del proceso como base del apoyo judicial, también contestación por parte del personero municipal de Tocaima, quien manifiesta que se proceda al desistimiento de la demanda, de acuerdo a la entrevista que realizó con la progenitora de los jóvenes señora OMAIRA SEGURA DIAZ, por cuanto no hay obligaciones de contenido patrimonial por los mencionados como para seguir el proceso de la referencia.

Previo a la terminación del presente proceso, Oficiese a la Comisaria de Familia de Tocaima, dejando en conocimiento lo manifestado por el Personero de esa municipalidad, para los fines legales, además, por medio de esta institución cítese a la señora OMAIRA SEGURA DIAZ, para que proceda a realizar en un acto escritural la manifestación del desistimiento o terminación del presente proceso.

Se indica a la parte interesada que cualquier información o tramite se debe realizar a través del correo institucional del juzgado (J01prfgir@cendoj.ramajudicial.gov.co)

NOTIFÍQUESE

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

DIANA GICELA REYES CASTRO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO GIRARDOT-CUNDINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7d568787de0a100001d5ea486af8fa2ffa219f18386315dba0ee6af84746f339

Documento generado en 19/11/2020 06:35:44 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**